



DECRETO ALCALDICIO N° 409 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO
QUE INDICA.

REQUINOA, 04 de Febrero de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 29 de fecha 04.02.2016 de Comunicaciones, mediante el cual solicita autorice vía Convenio Marco a través del Portal Mercado Público, adquisición de "Licencia Microsoft Office 2016, Mac standard OLP NL, open license Gobierno Aplicaciones incluidas WORD, Excel, Power point, One note, Outlook, Publiiser", al proveedor INFO WORLD S.A., RUT N° 96.532.020-2, Giro Innovación Tecnológicas, ID Convenio Marco N° 1068766, por un monto total de US\$ 338.51 más iva. Adjunta cotización y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Convenio Marco a través del Portal Mercado Público, adquisición de "Licencia Microsoft Office 2016, Mac standard OLP NL, open license Gobierno Aplicaciones incluidas WORD, Excel, Power point, One note, Outlook, Publiiser", al proveedor INFO WORLD S.A., RUT N° 96.532.020-2, Giro Innovación Tecnológicas, ID Convenio Marco N° 1068766, por un monto total de US\$ 338.51 más iva.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.29.07.001.000 "Programas Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Mercado Público (1)

Comunicaciones (2)

Archivo